

después de la inscripción en el Registro Civil, puedan administrarse los sacramentos del Bautismo y del Matrimonio, *sin que ningún gobernante local pueda dictar leyes en contrario, ni obligar á los ciudadanos á lo que la Constitución no les obliga.*

Entretanto, el Illmo. Señor Corona pasaba entre vosotros á mejor vida, y dos años después os anunciábamos nuestra traslación á esta diócesi, con las siguientes palabras que nos deleitamos en reproducir: *Los votos, para Nós tan lisonjeros, que muchos expresasteis al morir vuestro primer Obispo, y que fueron reiterados con creciente afán al fallecimiento del segundo y del tercero, han quedado, por fin, satisfechos. No hemos vacilado en sacrificar á vuestra piedad y al constante amor que nos habéis mostrado, el oropel de la mayor antigüedad, y consiguiente categoría de la diócesi que regíamos, la cual, añadiremos, iba pronto á ser elevada á instancia nuestra antes que de ningún otro, á la dignidad de Metrópoli. Soldado somos de la Iglesia de Jesucristo, y hemos profesado siempre absoluta obediencia á su Jefe visible el Romano Pontífice. Á su voz habríamos marchado sin vacilar aun al más remoto, pobre y peligroso Vicariato Apostólico de la China ó del Japón. Figuraos con cuánta alegría nos aprestaríamos á obsequiar mandatos tan dulces y volar á una diócesi donde sabíamos éramos deseado, que más de una vez nos ha dado grata hospitalidad, entre cuyos habitantes contamos hace años buenos y queridos amigos, de cuyos fieles nos son conocidas la piedad, gentileza y generosidad, cuyas frescas auras se parecen á las que respiramos en los primeros años, y creemos nos serán favorables aun en el período de la declinación.*¹

¹ Véanse nuestras Obras Pastorales y Oratorias, tomo IV, páginas 247 y 248.

No salieron fallidas nuestras esperanzas. Os encontramos ávidos de adelantos espirituales, y ansiosos de que se aprovecharan los muchos elementos de que disponéis, para la educación de la juventud, la formación del clero, la edificación de los fieles, el fomento de la piedad, la mejora de las parroquias, el esplendor del culto, la reparación de los templos, el renacimiento de los órdenes religiosos, el alivio de los enfermos, el socorro de los menesterosos, la conversión de los pecadores, la salvación de las almas. Antes de que fuera á apagarse, ó por lo menos á menguar, la llama de vuestro entusiasmo, nos apresuramos á mejorar sin tardanza la educación del clero y de la juventud de ambos sexos, dando pasos agigantados, y en las circunstancias de entonces, verdaderamente atrevidos. El 14 de Febrero de 1885 tomamos posesión de este Obispado; en Noviembre del mismo año se encargaron de la dirección del Seminario los Padres de la Compañía de Jesús, por Nós enviados de nuestra segunda diócesi, y el 12 de Marzo de 1886 llegaron, por Nós conducidas, las primeras religiosas del Sagrado Corazón.

Nos aprovechamos gustosos de esta oportunidad, Venerables Hermanos del clero secular, para manifestaros nuestra admiración y agradecimiento por la pronta obediencia con que cedisteis la dirección del Seminario al clero regular, y esto, no sólo mientras únicamente dos Padres estuvieron al frente del mismo, sino también cuando el cuadro completo de catedráticos de la Compañía de Jesús que logramos traer, os cerró la carrera del profesorado y nos obligó á dispersaros en las parroquias rurales. Comprendisteis que había que sacrificar

vuestro reposo al bien de la diócesi, y sin replicar marchasteis á prestar vuestros servicios en las regiones más apartadas. No quedarán sin recompensa el desprendimiento y abnegación de que disteis tan brillante ejemplo.

Aunque no faltaron obstáculos á nuestra marcha, prosperó nuestra diócesi de tal suerte, que en 1893 teníamos un Seminario Mayor, dirigido por los Sacerdotes de la Congregación de la Misión (por Nós llamados) con una Escuela Apostólica anexa. El Seminario Menor continuaba dirigido por los Padres de la Compañía de Jesús; y en él teníamos á dicha albergar á treinta escolásticos de la provincia de México, á cuyo sostenimiento y educación contribuía igualmente nuestra diócesi. El Colegio de niñas de las Religiosas del Sagrado Corazón había llegado á contar más de cien alumnas; y la escuela de pobres por ellas dirigida alcanzaba la enorme cifra de 700. El asilo Infantil y Casa de expósitos, que habíamos hallado naciente, había tomado creces y florecía bajo la dirección de un miembro de nuestro Cabildo. La comunidad de Ermitaños de San Agustín había vuelto á tomar posesión de su Iglesia; la de Franciscanos se había reorganizado, en cuanto era posible en las actuales circunstancias; la de la Merced continuaba en posesión del Santuario de Guadalupe; la Iglesia que había sido de la Compañía, después de haberse ricamente decorado, se había encomendado por Nós á los Padres del Seminario Menor.

Las cofradías, hermandades y asociaciones piadosas florecían; y las habíamos ordenado de tal suerte, que todas las familias religiosas, y el clero secular igualmente, dirigieran las que les correspondían, sin usurpar los de-

rechos los unos de los otros, y ocupándose todos en obras de celo. Así es que Nós mismo éramos el director de las Hijas de María congregadas bajo las Religiosas del Sagrado Corazón, y el Canónigo nuestro Secretario, lo era de la Guardia de Honor y Apostolado de la Oración. Dirigían los Franciscanos su Orden Tercera; los Agustinos su Cofradía del Cinto y de Nuestra Señora del Buen Consejo; los Jesuitas sus asociaciones de San Luis Gonzaga. Diversos Párrocos y Sacerdotes seculares estaban al frente de las Conferencias de San Vicente, y de otras asociaciones de Hijas de María, bajo la suprema dirección del Visitador de los Paulinos; y el clero secular asimismo dirigía las Sociedades Católicas.

Varias veces habíamos podido visitar la diócesi, y en especial las parroquias de la Huasteca, tenida hasta entonces por malsana y poco hospitalaria para los sacerdotes. El Señor nos concedió reorganizarlas, poniendo á su cabeza sacerdotes jóvenes y celosos, que perdiendo el horror instintivo que el clero Potosino había tenido á esa hermosa región, habían trabajado con celo y cambiado por completo su faz, así en lo espiritual como en lo material. Mil ocasiones hemos dicho, y ahora lo repetimos con santo orgullo: aunque otra cosa no hubiéramos hecho durante nuestro episcopado en San Luis, la regeneración de la Huasteca, que se ha llevado á cabo en los últimos años, bastaría para dejarnos satisfecho en conciencia, y hacernos esperar en la misericordia del Señor, que esta buena obra pueda contrapesar nuestras faltas y errores.

Á los años de prosperidad tenían que suceder otros

de decadencia y de infortunio en lo espiritual y lo temporal. Á causa de la prolongada sequía, y del hambre y la peste que le siguieron, vimos emigrar á millares y millares de nuestros diocesanos, y disminuir los recursos materiales de parroquias antes florecientes y de nuestra Iglesia Catedral. Vimos reducirse el número de alumnos y alumnas en nuestro Colegio, y casi vaciarse nuestras escuelas gratuitas.

Sobrevinieron luego acontecimientos, que si bien no eran nuevos en nuestra larga experiencia episcopal, no dejaron de contristarnos. Siendo Obispo de Linares, habíamos visto cerrarse una casa de Sacerdotes de la Congregación de la Misión, retirarse de la diócesi los Oblatos de María, y expirar el último Franciscano: en San Luis Potosí vimos extinguirse la comunidad de la Merced, con la muerte del único religioso que quedaba, y salir de nuestra ciudad, á pesar de nuestros esfuerzos por detenerlos, á los Padres de la Compañía de Jesús. Amargaron nuestro Episcopado en Linares, y nuestra vida entera, la lucha antes mencionada que tuvimos que sostener por la libertad de la Iglesia, y las heridas espirituales que en ella nos vimos forzados á abrir en su defensa. Acibararon nuestros últimos días en San Luis las divisiones y cismas que perturbaron la parte mejor de nuestro rebaño, y los golpes á nuestra autoridad asestados por almas poco fieles á la gracia, á quienes estábamos resuelto á no herir, ni aun en legítima defensa.

Afortunadamente, nuestro Divino Salvador, que con una palabra sosegó las olas y los vientos en el Lago de Tiberiades, se ha dignado aplacar en un instante la

tempestad que á muchos pareció terrible; y al dirigiros estas letras podemos decir con el Evangelista: *facta est tranquillitas magna*. Reina, en efecto, la más perfecta calma, y aunque no podemos afirmar, como hace pocos años, que nuestra diócesi es la más floreciente de todas las de la República Mexicana, sí podemos presentar de la misma un cuadro halagador. Cuenta nuestro Seminario Conciliar el acostumbrado número de alumnos, y lo dirigen sabiamente los Sacerdotes de la Congregación de la Misión. El edificio es cuatro veces mayor de lo que era á nuestra llegada, y su Observatorio, su Biblioteca, su Gabinete de Física, su Laboratorio de Química, están á la altura de las exigencias del día. Sobre las ruinas del que fué convento del Carmen, hemos podido construir espacioso Colegio, donde se educan numerosas niñas, ricas y pobres, bajo la dirección de las Religiosas del Sagrado Corazón; y en la antigua Iglesia, entregada á nuestro Predecesor por sus antiguos guardadores, se congregan muchas cofradías y sociedades que continuamente crecen en número y en piedad. En la parte del antiguo Convento de San Francisco, que años antes de la llamada *Reforma* habían vendido sus dueños y que Nós hemos vuelto á comprar, se ha abierto hace varios meses la Escuela Católica de Artes y Oficios, que dirige ahora uno de nuestros clérigos, y adonde más tarde, si llevan á cabo las ofertas que nos han hecho, vendrán á establecerse los Padres Salesianos. En el antiguo Palacio episcopal, por Nós ampliado y embellecido desde que tomamos posesión de la diócesi, se sostiene la casa de Expósitos y Asilo Infantil, que ya podemos declarar sólidamente fundado. Nós, entretanto, hemos

venido á habitar junto á la Santa Iglesia Catedral, en el que fué Palacio Municipal y es ahora nuestra residencia particular. En él estamos preparando á nuestros sucesores una mansión espléndida, y que nada tenga que envidiar á la que el Venerable Palafox dejó construida en la Puebla de los Ángeles.

Como habréis observado, á empresas de este género, que requieren la actividad y bríos de la juventud, nos hemos dedicado especialmente, estando en acecho de esas ocasiones propicias que sólo se presentan una vez en la vida. Á nuestros sucesores habíamos reservado esas otras mejoras que pueden hacerse en todas épocas, y que no exigen el atrevimiento propio de la edad juvenil. Pero la Providencia nos puso en las manos la ocasión de transformar por completo nuestra Iglesia Catedral, y de elevarla á la altura que pide la categoría de vuestra ciudad. No dejamos de aprovecharla, y al celebrar nuestro Jubileo, abriremos de nuevo al culto el recién decorado templo, que constituirá en lo futuro una de vuestras glorias, no cediendo ya en esplendor á ninguna de las antiguas Catedrales de la República.

Por estos y otros muchos beneficios, justo es que tributemos al Señor las gracias más rendidas. Ansioso de abriros los tesoros de la Iglesia, en la visita que acabamos de hacer *ad limina Apostolorum*, pedimos al Sumo Pontífice León XIII alguna gracia con que poderos obsequiar en el aniversario vigésimoquinto de nuestra consagración. Su Santidad se dignó concedernos la facultad de daros ese día á Su augusto nombre la Bendición Papal, y además manifestó el deseo de que hicié-

ramos más larga la celebración de Nuestras Bodas de Plata, haciéndola preceder de un solemne Triduo, para el cual ofreció también conceder grandes gracias espirituales. Obedeciendo Sus soberanos mandatos, hemos ordenado de esta manera las fiestas de Nuestro Jubileo.

El domingo 8 de Marzo se inaugurará la Iglesia Catedral, consagrándose el altar mayor que se ha construido de nuevo. Vendrá á predicar el R. P. Francisco Labastida, de la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri, de México, nuestro colega en las Academias Mexicana y Española de la lengua.

El lunes 9 empezará el Triduo antes mencionado, predicando en la misa solemne el Sr. Presbítero Don Manuel Aguilar, de la Congregación de la Misión, nuestro antiguo discípulo y Rector que fué de nuestro Seminario en la diócesi de Linares.

El martes 10 predicará en la solemne misa del Triduo, el Reverendo Padre Fray Secundino Martínez, del Orden de Predicadores.

El miércoles 11 la gratitud nos ha movido á ordenar que la misa sea de *Requiem*, por el eterno descanso de nuestro augusto Consagrante el Papa Pío IX, de los dos Prelados Asistentes, el Limosnero de Su Santidad Monseñor Francisco Javier de Merode, Arzobispo de Melitene, y el Sacristán igualmente de Su Santidad, Monseñor Francisco Marinelli, Obispo de Porfireón, y de los tres personajes entonces invitados que con mayores vínculos estuvieron á Nós unidos, á saber: nuestro Metropolitano el Illmo. Sr. Labastida, Arzobispo de México; nuestro concolega, el Illmo. Sr. Checa, Arzobispo de Quito; y nuestro antiguo Jefe el General

Kantzler. Pronunciará la oración fúnebre nuestro antiguo diocesano en Tamaulipas, el Sr. Dr. Don Antonio Paredes, cura actualmente de la Soledad y Santa Cruz de México.

Los fieles que asistieren á este Triduo podrán ganar Indulgencia Plenaria, aplicable á las ánimas del purgatorio, uno de estos tres días en que visiten la Iglesia Catedral y en ella oren según la intención del Sumo Pontífice.

El jueves 12, por último, celebraremos Nós de Pontifical, y después de la Misa daremos la Bendición Papal, con Indulgencia Plenaria, que podrán ganar los asistentes debidamente dispuestos. Predicará nuestro antiguo concolega, el Señor Canónigo de honor de esta Catedral y Abad de Guadalupe, Don Antonio Plancarte y Labastida.

Reiteramos á los Curas Párrocos la invitación y licencia (que ya por conducto de nuestra Secretaría habrán recibido) para que vengan esos días, á pesar de estar tan avanzada la cuaresma, á agruparse en derredor de su Padre y Pastor y dar una nueva prueba de su íntima unión con el Jefe espiritual que el Espíritu Santo ha puesto sobre ellos mismos y las diversas greyes que apacientan. Quiera el cielo, Hermanos é Hijos Nuestros, que las oraciones que por Nós sin duda elevaréis en el fausto aniversario que vamos á celebrar, nos alcancen del Padre de las Misericordias el perdón de nuestros pecados y la gracia para seguiros gobernando con acierto, los días breves ó largos que ha de durar aún nuestra peregrinación sobre la tierra.

Esta Carta Pastoral será leída *inter missarum solem-*

nia, en todas las parroquias, Iglesias y Oratorios de la diócesi, el primer día festivo, después de recibida.

Recibid, Hermanos é Hijos Nuestros, nuestra Bendición Pastoral.

Dada en Nuestra Residencia, junto á la Catedral, en San Luis Potosí, á 12 de Febrero del año del Señor de 1896.

✠ IGNACIO,
Obispo de San Luis Potosí.

